

Enric SAGUER

Treball agrari i reproducció econòmica. El Baix Empordà, 1850-1880

Girona, Associació d'Història Rural de les Comarques Gironines, 2005, 310 pp., y CD.

A finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, la clase dirigente en el mundo rural catalán se encargó de ir elaborando una construcción ideológica bautizada con un término catalán de imposible traducción: el *pairalisme*. Se trata de un conjunto de elementos interpretativos de las instituciones jurídicas que se encargaban de regular el funcionamiento de aquella sociedad en sus aspectos económicos, sociales y antropológicos más diversos. Como no podía ser de otro modo, esta interpretación (interesada) de la situación del mundo rural catalán descansaba sobre una determinada lectura de la historia, que tendía a presentar la realidad de aquel momento como la mejor posible dada la evolución anterior. Para los autores *pairalistes*, fruto del encadenamiento de un conjunto de hechos históricos muy concretos, el agro catalán de principios del siglo XX venía a ser algo así como una arcadía feliz, un mundo de agricultores en el cual, en un ambiente idílico, reinaba la felicidad y, por encima de todo, la paz y la armonía social.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la historiografía catalana empezó a minar esta interpretación poniendo en cuestión precisamente la base sobre la que se sustentaba, que no era otra que una determinada interpretación del pasado. Desde los estudios sobre el conflicto *remença* de Jaume Vicens Vives hasta los trabajos de Emili Giralt o Albert Balcells sobre la cuestión *rabassaire*, la historiografía ha ido sustituyendo aquella interpretación que idealizaba el mundo rural catalán por otra mucho más objetiva por menos interesada y, en definitiva, más precisa y cercana a la realidad. El libro de Enric Saguer, objeto de la presente recensión, se inscribe plenamente en esta línea y constituye una muy valiosa aportación a esta reinterpretación del pasado, en la medida en que hace referencia a un área geográfica que, hasta el momento, carecía para el período tratado (la segunda mitad del siglo XIX) de un estudio tan serio y riguroso como el de Saguer. Cabe señalar que, si bien el área objeto de estudio se circunscribe a la comarca del Bajo Ampurdán, las conclusiones a las cuales llega el autor en muchos apartados del libro son plenamente extrapolables a otras comarcas próximas dentro de la demarcación provincial de Girona, e incluso a buena parte de la *Catalunya Vella*, cuyo régimen agrario se organiza en torno a aquella unidad de explotación agraria fundamental como es la masía.

El enfoque teórico del trabajo de Saguer viene definido por dos parámetros. Por un lado, tenemos que la preocupación —y, por tanto, el objetivo del autor— consiste en intentar determinar los niveles mínimos para la autoreproducción económica de cada unidad productiva (familias campesinas) y hasta qué punto podían alcanzar

este umbral con su dotación de recursos productivos (fundamentalmente tierra y trabajo). Estamos, por tanto, ante un planteamiento teórico de carácter “reproductivo” de corte “sraffiano”. Por otro, la forma “sistémica” (según la terminología del propio autor) en que se aborda el estudio de las formas de reproducción de las unidades campesinas se aproxima a un planteamiento de tipo estructuralista en una línea de propuestas en la que Michel Gutelman puede constituir un buen referente.

El libro objeto de comentario (que ofrece al público una gran parte de lo que fue la tesis doctoral del autor) se divide en cinco grandes apartados, en los cuales se va pasando revista a los principales aspectos de la estructura agraria bajoampurdanesa de la segunda mitad del siglo XIX, más concretamente, de las tres décadas inmediatamente anteriores al estallido de la crisis agraria finisecular.

En el primer apartado se analizan las características generales que presenta el régimen agrario de la comarca en que se centra este estudio. Se describe la utilización del suelo, aportando gran lujo de detalles en lo que al aprovechamiento agrícola del mismo se refiere. Cabe destacar los apartados destinados al análisis de las rotaciones de cultivo practicadas, al papel del barbecho en aquéllas y a las otras técnicas de reposición de la fertilidad. Todos estos aspectos son especialmente importantes para comprender el desarrollo de la actividad agraria de aquella comarca en el momento estudiado, que corresponde a la etapa final de un proceso de expansión de los cultivos que había alterado los tradicionales equilibrios que, en el contexto de una economía de base orgánica, era aconsejable mantener entre áreas sometidas a cultivo y áreas yermas o boscosas “improductivas”. El capítulo se cierra con un amplio subapartado dedicado al papel jugado en este régimen agrario por la ganadería, dada la fuerte integración que presentaba con la actividad estrictamente agrícola.

En el segundo capítulo, el autor aborda el análisis de la organización del trabajo agrario. El objetivo consiste en, dado un determinado estadio tecnológico, evaluar las exigencias de trabajo derivadas de la actividad agrícola para compararlas con las disponibilidades de este factor productivo que se derivaban de una determinada estructura socio-laboral. Se van trayendo a colación las principales operaciones a realizar por un campesino a lo largo del ciclo productivo anual y se estima la cantidad de trabajo requerida por unidad de superficie. Los resultados obtenidos son de una considerable solidez por haberse utilizado para los cálculos un amplio abanico de fuentes documentales de carácter microeconómico, lo que permite al autor extrapolarlos y proceder al cálculo de la demanda de trabajo agrícola en el conjunto de la comarca. Comparando este resultado con las disponibilidades comarcales de este factor productivo, Sagner llega a la conclusión de que en el Bajo Ampurdán, en el momento estudiado, existía un excedente, calificado de estructural, de mano de obra agraria. En consecuencia, muchos campesinos habían de buscar formas complementarias de ingreso, de manera que la pluriactividad constituye, sin lugar a dudas, una

de las características más destacables de este régimen agrario. Se trata de una característica más general, no exclusiva de esta zona, de la agricultura catalana de la segunda mitad del siglo XIX. El ya clásico estudio de Llorenç Ferrer sobre la comarca manresana, realizado desde un enfoque estructuralista similar al de Saguer, ya había señalado la pluriactividad campesina como una de las claves para entender el funcionamiento de aquel sistema agrario y, más concretamente, como un elemento fundamental para comprender cómo alcanzaban su reproducción unas unidades campesinas infradotadas de factor tierra. En el caso del Bajo Ampurdán estudiado por Saguer, echo en falta que no se hayan abordado con una mayor profundidad estas otras actividades (como hacía Ferrer en su monografía), aunque hay que decir en descargo del autor que quizá esto constituya por su magnitud el objeto de un libro diferente. Viendo las conclusiones de Saguer, que muestran la importancia de este fenómeno, me parece cada vez más urgente abordar su estudio desde una perspectiva comparativa tomando en consideración situaciones comarcales distintas, tanto por el grado de difusión alcanzado por la pluriactividad campesina en cada caso, como por la diversidad de las ocupaciones alternativas a las que se recurre.

En el tercer apartado o capítulo, Saguer se enfrenta con la cuestión central de su investigación: se evalúan los costes de reproducción de una unidad familiar campesina (en sentido "chayanoviano") de la comarca objeto de estudio hacia 1880, para luego poder estimar la cantidad mínima necesaria de factor tierra de que deben estar dotadas estas unidades para conseguir su reproducción simple. Para colmar su objetivo, Saguer entra de nuevo en el laboratorio de la microhistoria para proceder a una estimación lo más fidedigna y ajustada posible de magnitudes como el consumo doméstico, los costes de reproducción de la explotación (utillaje agrícola, animales de trabajo, semilla), la fiscalidad que debían soportar estas unidades y, obviamente, el montante de la renta de la tierra. El recurso al caso local (el pueblo escogido es Monells) permite a Saguer obtener unas estimaciones razonables, que le llevan a unas conclusiones sólidas y que pueden resumirse en que difícilmente una unidad familiar podía sobrevivir con una dotación inferior a las cinco hectáreas de tierra. Llegados a este punto, se impone el análisis de la distribución de la tierra, cuestión que aborda Saguer en el cuarto apartado del libro.

Para estudiar la estructura de la propiedad se recurre a una fuente cuya validez para este propósito ha sido objeto de una intensa discusión entre los historiadores agrarios españoles: los amillaramientos. La desautorización de los mismos por parte de Juan Pro es rebatida de manera contundente y convincente por Saguer; de forma que las páginas dedicadas a este asunto al principio del capítulo me parecen de lectura muy recomendable para todo aquel que en adelante decida utilizar esta documentación como fuente de información histórica. Igualmente a imitar me parece la estrategia investigadora adoptada para hacer frente a la reconstrucción de la estructura de la propiedad a partir de esta fuente. En definitiva, estamos ante un capítulo

que puede resultar de mucho interés para cualquier lector/investigador preocupado por las posibilidades de los amillaramientos y por hallar un modelo de explotación de los mismos como fuente primaria, más allá del interés que pudiera tener en conocer las especificidades de la estructura de la propiedad en el Bajo Ampurdán a mediados del siglo XIX.

En el último capítulo se completa el análisis del funcionamiento del sistema agrario del área estudiada con una aproximación a las formas de acceso a la tierra diferentes de la propiedad. El gran protagonista del capítulo es, sin ninguna duda, el contrato de *masoveria*. Era una de las instituciones jurídicas tradicionales que alcanzó una gran difusión en toda la Cataluña nororiental, donde la masía se había convertido en la principal unidad de explotación agraria. Esta modalidad de contrato agrario comparte características con los contratos de aparcería, aunque a veces podía estipularse el pago de cantidades fijas en dinero, como si más bien se tratara de un arrendamiento. Su característica realmente distintiva deriva de que afectaba al conjunto de una masía, entendida como una unidad de explotación agropecuaria. La falta de fuentes documentales de tipo cuantitativo obliga a Saguer en este capítulo a saltarse el marco cronológico indicado en el título del libro para recurrir a informaciones algo posteriores —de la época de la II República, fundamentalmente derivadas del proceso de reforma agraria iniciado en aquel contexto— para poder precisar cuestiones relevantes como el porcentaje de tierra cultivada bajo este régimen contractual. Las consideraciones de Saguer recogidas en estas últimas páginas de su libro sirven para desterrar definitivamente uno de los mitos sobre los cuales se había construido la ideología *pairalista* de principios del siglo XX, según el cual la *masoveria* venía a ser algo así como un contrato de sociedad mercantil firmado por una parte, el propietario, que aportaba el capital y por otra, el masovero, que aportaba el trabajo. Los ejemplos que presenta Saguer son muy clarificadores respecto al papel que le correspondía a esta institución jurídico-social en el marco de una estructura agraria, cuyos principales parámetros han sido precisados a lo largo de esta obra.

El epílogo que cierra el libro, de unas cinco páginas, sirve al autor, en primer lugar, para justificar su opción teórico-metodológica, insistiendo en que se ha optado por un enfoque estructuralista y que, por tanto, se ha pretendido reconstruir con el máximo lujo de detalles los contornos de la realidad estática correspondiente al período anterior al estallido de la crisis agraria finisecular. Pero, a través de este breve epílogo, en segundo lugar, Saguer también apunta cuáles pudieron ser algunos de los componentes dinámicos que impulsaron la transformación de este régimen agrario durante los años de la crisis y las primeras décadas del siglo XX. Estamos, en conclusión, ante una obra muy completa, que constituye una nueva pieza en este puzzle territorial de monografías comarcales que se ha ido completando desde que, a principios de los años sesenta del siglo XX, Pierre Vilar alertara de la existencia de regímenes agrarios muy diversos en aquella Cataluña de finales del siglo

XVIII y principios del XIX que él había estudiado. Pero este libro de Saguer tiene además el mérito de que, en muchos aspectos, va a convertirse en una guía de cómo abordar la investigación de determinadas cuestiones relevantes en cualquier estudio de historia agraria, dada la originalidad y la imaginación que ha empleado el autor en la búsqueda y el manejo de un muy amplio abanico de fuentes primarias.

Treball agrari i reproducció econòmica. El Baix Empordà, 1850-1880 forma parte de la Biblioteca d'Història Rural. Dentro de la misma lleva el número 7 de su colección "Estudis". En lo que a la edición se refiere, únicamente debemos lamentar que, para ajustarse al formato de esta colección, se hayan reducido a la mínima expresión los cuadros, tablas, mapas y gráficos, que se presentan en un CD pegado en la parte interior de la contraportada del libro. Debe reconocerse, sin embargo, que su entrega permite al lector/investigador, gracias a la generosidad del autor, disponer a un nivel máximo de desagregación de toda la información primaria cuantitativa empleada.

Francesc Valls-Junyent
Universidad de Barcelona